



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
216 YO EMPRENDO, 2022.**

“Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones”

| 1. Descripción de la Evaluación | | | | | | | |
|---|--------------------------|--|--------------------------|----------|--------------------------|-------|-------------------------------------|
| 1.1 Nombre completo de la evaluación: | | Evaluación Especifica de Diseño del Programa 216 Yo emprendo | | | | | |
| 1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): | | 16/10/2022 | | | | | |
| 1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): | | 17/11/2022 | | | | | |
| 1.4 Responsable del seguimiento: | | | | | | | |
| 1.4.1 Nombre: | | Dr. Rene Montijo | | | | | |
| 1.4.2 Unidad Administrativa: | | Dirección de Planeación y Evaluación | | | | | |
| 1.5 Objetivo general de la evaluación: | | | | | | | |
| Evaluar el diseño del programa 216 Yo emprendo con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados. | | | | | | | |
| 1.6 Objetivos específicos de la evaluación: | | | | | | | |
| <p>Analizar la justificación de la creación y diseño del programa.</p> <p>Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional.</p> <p>Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención.</p> <p>Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos.</p> <p>Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable.</p> <p>Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e</p> <p>Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas presupuestarios.</p> | | | | | | | |
| 1.7 Metodología utilizada de la evaluación: Análisis de Gabinete | | | | | | | |
| 1.7.1 Instrumentos de recolección: | | | | | | | |
| Formatos y consulta de Documentos oficiales e información institucional de la Unidad Responsable de implementar | | | | | | | |
| Cuestionarios | <input type="checkbox"/> | Entrevistas | <input type="checkbox"/> | Formatos | <input type="checkbox"/> | Otros | <input checked="" type="checkbox"/> |



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
216 YO EMPRENDO, 2022.**

| | |
|---|---|
| Si fue "OTROS", especifique: | Documentación oficial del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California |
| 1.7.2 Descripción de las técnicas y modelos utilizados: | |
| <p>La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete, con base en información proporcionada por el Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, así como mediante la consulta directa de información de los portales institucionales de Transparencia del Ente Público evaluado y se utilizó la metodología definida en el Anexo B de los Términos de Referencia de los requerimientos de información a los responsables del programa.</p> | |
| <p>2. Principales hallazgos de la Evaluación</p> | |
| 21. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: | |
| <p>El Programa 216 "Yo emprendo" cuenta con un propósito y justificación que atiende una política pública para impulsar la cultura del emprendimiento en las y los jóvenes bajacalifornianos, pero se requiere de contar con un marco normativo claro para su operación. Se observa que el Programa se encuentra alineado y contribuye a lo establecido en los Resultados a Lograr y Líneas de Política del Plan Estatal de Desarrollo, así como coadyuvar a los Objetivos del Desarrollo Sostenible.</p> <p>La MIR define con claridad el fin y propósito del programa presupuestario, atendiendo los elementos técnicos y metodológicos del Marco Lógico, lo que se afirma que el problema a atender afecta a un grupo vulnerable como lo es la juventud bajacaliforniana. Aunque el programa sea de reciente creación, es importante la elaboración de los documentos normativos que sustenten la operación del programa, así como los procesos y mecanismos de selección de beneficiarios, la definición de la población potencial y objetiva, para garantizar el cumplimiento del propósito del programa.</p> <p>Es importante señalar que el presupuesto es explícito en sus partidas presupuestales, pero es importante difundirla a la comunidad mediante mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.</p> | |
| 2.2 Señalar cuales con las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) de acuerdo con los temas del programa, estrategias e instituciones. | |
| Fortalezas: | <p>El programa pretende fortalecer la cultura emprendedora de las juventudes del Estado de Baja California.</p> <p>Se identifica la problemática de empleabilidad de la juventud bajacaliforniana y que se busca atender dicha situación mediante una política pública</p> <p>El programa presenta una alineación entre sus fines con los</p> |



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
216 YO EMPRENDO, 2022.**

| | |
|-----------------------|--|
| | <p>resultados a lograr y líneas de política en el Plan Estatal de Desarrollo.</p> <p>Se justifica que las juventudes es un sector vulnerado y que puede llegar a encuadrarse como población objetivo.</p> <p>La MIR es congruente entre sus elementos: fin, componentes y actividades.</p> <p>Se identifican las partidas presupuestales que el Programa emplea para la ejecución de sus acciones-</p> |
| <p>Oportunidades:</p> | <p>Es necesario contar con reglas de operación propias del programa que permita clarificar la población a quien se atenderá, el plazo para su revisión y debida actualización.</p> <p>Es necesario contar con lineamientos normativos que justifiquen el programa y su relación con el diagnóstico presentado en el PED.</p> <p>Plantear metas y acciones en el Programa Sectorial del Ramo que se correlacionen con el Programa 216.</p> <p>Socializar los mecanismos de atención a la población beneficiaria, así como el padrón de beneficiarios en el sitio de internet del Instituto.</p> |
| <p>Debilidades:</p> | <p>Se cuenta de manera parcial con información de los beneficiarios del Programa</p> <p>El programa no cuenta con un diagnóstico que contextualice el problema a atender.</p> <p>Reflejar en documentos normativos sobre la alineación del programa</p> <p>No se especifica en documento algún la población potencial y objetivo del programa, lo que pueda atender a sectores de las juventudes de manera discrecional.</p> |
| <p>Amenazas:</p> | <p>El programa no cuenta con información sistematizada de la demanda total de apoyos y características de los solicitantes.</p> <p>No se difunden de manera pública los mecanismos para el otorgamiento de los apoyos contemplados en el Programa, así como de los beneficiarios.</p> <p>Existe una ausencia de mecanismos para difundir los resultados del programa y otra información que permita monitorear su</p> |



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA 216 YO EMPRENDO, 2022.

desempeño.

3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El Programa 216 “Yo emprendo” cuenta con un propósito y justificación que atiende una política pública para impulsar la cultura del emprendimiento en las y los jóvenes bajacalifornianos, pero se requiere de contar con un marco normativo claro para su operación. Se observa que el Programa se encuentra alineado y contribuye a lo establecido en los Resultados a Lograr y Líneas de Política del Plan Estatal de Desarrollo, así como coadyuvar a los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

La MIR define con claridad el fin y propósito del programa presupuestario, atendiendo los elementos técnicos y metodológicos del Marco Lógico, lo que se afirma que el problema a atender afecta a un grupo vulnerable como lo es la juventud bajacaliforniana. Aunque el programa sea de reciente creación, es importante la elaboración de los documentos normativos que sustenten la operación del programa, así como los procesos y mecanismos de selección de beneficiarios, la definición de la población potencial y objetiva, para garantizar el cumplimiento del propósito del programa.

Es importante señalar que el presupuesto es explícito en sus partidas presupuestales, pero es importante difundirla a la comunidad mediante mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Elaborar y publicar las Reglas de Operación del Programa 216, que contenga la población potencial y objetivo; los mecanismos de selección de beneficiarios del Programa; el formato de Convocatoria y los medios para su difusión, y; los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del programa.

2. La sistematización de la información de los solicitantes y beneficiarios, así como datos socioeconómicos que permitan identificar que pertenezcan a la población potencial y objetivo.

3. Formalizar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del programa, para evitar un uso indebido de los recursos.

4. Datos de la Instancia Evaluadora

4.1 Nombre del Coordinador: Reyna Sofía Terán Félix



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
216 YO EMPRENDO, 2022.**

| | |
|---|--|
| 4.2 Cargo: | Subdirectora Facultad de Ciencias Sociales y Políticas |
| 4.3 Institución: | Universidad Autónoma de Baja California |
| 4.4 Principales colaboradores: | Dr. Bryan Alonso Ramos Mendias. |
| 4.5 Correo electrónico del Coordinador: | subdireccion.fcsp@uabc.edu.mx |
| 4.6 Teléfono (con clave LADA): | 686 213 2323 |

| | | | | | |
|--|-------------------------------------|--|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 5. Identificación del (los) programa(s) | | | | | |
| 5.1 Nombre del (los) programa(s): | | Yo emprendo | | | |
| 5.2 Siglas | | | | | |
| 5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s) | | Instituto de la Juventud del Estado de Baja California | | | |
| 5.4 Poder Público al que pertenece(n) el (los) programa(s): | | | | | |
| P. Ejecutivo | <input checked="" type="checkbox"/> | P. Legislativo | <input type="checkbox"/> | P. judicial | <input type="checkbox"/> |
| | | Ente autónomo | | <input type="checkbox"/> | |
| 5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el (los) programa(s): | | | | | |
| Federal | <input type="checkbox"/> | Estatad | <input checked="" type="checkbox"/> | Municipal | <input type="checkbox"/> |
| 5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de(los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): | | | | | |
| Subdirección de Programas Estratégicos del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, Ismael Ramos Mendoza. | | | | | |
| 5.7 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) programa(s): | | | | | |
| Subdirección de Programas Estratégicos del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California | | | | | |
| 5.8 Nombre de los(s) titulares de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) programa(s), nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave LADA: | | | | | |
| Ismael Ramos Mendoza, iramos@juventud.baja.gob.mx (686) 568-4115 | | | | | |

6. Datos de contratación de la Evaluación.



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
216 YO EMPRENDO, 2022.**

| | | | |
|---|---|-----------------------------|---|
| 6.1 Tipo de contratación: | | | |
| Adjudicación directa | X | Invitación a tres | |
| Licitación pública | | Licitación pública nacional | |
| Licitación pública internacional | | Otra | |
| Señalar: | | | |
| 6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: | | | |
| Secretaría de Hacienda del Estado de Baja California. | | | |
| 6.3 Costo total de la evaluación: | | | |
| 6.4 Fuente de financiamiento: | | | |
| Recurso Fiscal | | Recurso Propio | X |
| Crédito | | Especificar | |

| |
|---|
| 7. Difusión de la Evaluación |
| 7.1 Difusión en Internet de la evaluación: |
| Portal www.monitorbc.gob.mx |
| 7.2 Difusión en Internet del formato: |
| Portal www.monitorbc.gob.mx |